

**ACTA DE LA PRIMERA REUNION ENTRE EL GRUPO DE LA COORDINACION DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA CONSEJERIA JURIDICA DE LA COMISION DE TRANSICION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PERIODO 2021-2027 Y LA ADMINISTRACION SALIENTE DE LA CONSEJERIA JURIDICA.**

Reunidos en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua; a las 11:00 (once) horas a los 5 (cinco) días del mes de agosto del 2021 (dos mil veintiuno), el lugar que ocupa la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Chihuahua, sito en Palacio de Gobierno ubicado en la Ave. Venustiano Carranza y Aldama encontrándose presentes por una parte las CC. Licda. Yadira Anette Gramer Quiñonez, Coordinadora del Grupo de Trabajo de la Comisión de Transición, así como las Licdas. Blanca Georgina Juárez Domínguez y Karla Gabriela Fuentes Moreno y por otra parte el Lic. Jorge Alberto Espinoza Cortes, en su carácter de Consejero Jurídico, el C. Lic. Francisco Javier Acosta Molina en su carácter de Director General Jurídico y Enlace Administrativo el C. Lic. Jesús Manuel Acosta Sáenz, Jefe de Departamento de Amparos y Asuntos Constitucionales y los CC. Licda. Ángela Mónica Ferreiro Aguilar, Jefa de Departamento de Asuntos Penales, Licda. María José Estrada Noriega, Comunicación Social, Lic. Francisco Emiliano Arreola López, Jefe de Departamento de Asuntos Civiles, Administrativo y Laborales, Lic. Cesar Enrique Juárez, Derechos Humanos y Equidad de Género, Lic. Alberto Andrés Vela Beltrán, Asesoría y Asuntos Laborales, Licda. Yesenia Mariñelarena y Lic. Guillermo Alberto Flores Hernández, Área de Amparo, C.P. Daniel Reza Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo, Lic. Corina Alejandra De la Cruz Chávez, Jefa de Departamento de Planeación y Evaluación y Manuel Robles Lara, Auxiliar Administrativo.

SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRIMERA REUNION DE TRABAJO Y PRESENTACION SE TRATARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS

1. Agenda específica del Grupo de Trabajo o Comisión.  
Propuesta por el Lic, Francisco Acosta de fijar la siguiente reunión, para entregarla por la Consejería Jurídica.  
Por parte de la Lic. Blanca Georgina Juárez, pregunta el porcentaje de la carga de la información con que se cuenta para entregar, para lo cual comenta el Lic. Francisco Acosta se cuenta con un 90% de información cargada en el Sistema SIRAG administrado por la Secretaría de la Función Pública ,cabe mencionar que se cuenta con el 100 % de la información disponible para el equipo de transición, en cuanto a la Consejería Jurídica y por los Departamentos aún falta subir una información por cuestiones de sistema los cuales se reportaron a la Secretaría de la Función Pública, para que se atiendan, .

2. El calendario de reuniones a celebrar.

Fecha de próxima reunión: Martes 10 de agosto del presente año a las 11:00 am en las oficinas de la Consejería Jurídica.

3. La aceptación de uso de medios de comunicación o virtuales, cuando las condiciones no permitan la celebración de reuniones presenciales.

Las reuniones se llevarán a cabo de manera presencial, cumpliendo con los protocolos de salud.

#### 4. Designación de un espacio físico.

Se accedió a que se contaba con las oficinas, en particular la Sala de Juntas para acceder a la consulta de la información, para lo cual el Lic. Jorge Alberto Espinoza Cortés giro instrucciones para que se facilitara el apoyo al personal administrativo y responsables de cada área.

En cuanto a la respuesta de atención de la Secretaría de la Función Pública, comentan que dependen de la misma y se solicitara de nuevo el apoyo, mencionando que se cuenta con la información física y en USB para tener el acceso, con independencia de la información cargada.

Por este Grupo de trabajo se comentó que se está en espera del acceso al sistema SIRAG de la Secretaría de la Función Pública para que se dé la facilidad del mismo.

#### ACUERDOS LOGRADOS

1. Relativos al conocimiento de asuntos de la Administración Pública Estatal. Entrega y/o aviso formal a los miembros de la Comisión de Transición de asuntos o hechos informados para garantizar la continuidad del Ejecutivo Estatal.

Se establecen conforme solicitud y en nueva fecha señalada.

2. Relativo a las Recomendaciones. Sugerencias, pudiendo ser del gobierno entrante o saliente, en cuanto a la toma de decisiones que deben tomarse en oportunidad. Quien emita la recomendación lo hará de manera formal, exponiendo sus consideraciones, sin que obligue a quien la recibe a atenderla, pero sí a considerar la información planteada.

No aplica.

3. Relativos a la coordinación del proceso de entrega recepción. Se relaciona con actividades de coordinación, logística y protocolo, para efficientar el proceso.

Por parte de la Consejería Jurídica, recomienda hacer referencia de la información requerida, para precisar el tipo de acceso a la misma, sea física, por USB o por Sistema.

INFORMACION DADA A CONOCER O ENTREGADA SOBRE LOS ASUNTOS DE ENTREGA-RECEPCION 2017-2021.

Se hizo referencia de manera general las áreas que componen la Consejería y sus funciones y sus responsables de los asuntos que se atienden y de los medios que cuentan para su entrega, así como la recomendación descrita antes referida, de hacer el requerimiento en particular.

Por último se solicita por este Grupo de Trabajo de Transición se nos proporcione el acceso al SIRAG, manifestando el Consejero Jurídico que se consultará con la Secretaría de la Función Pública la autorización para que sea proporcionada dicha información comprometiéndose a enviar el oficio de solicitud, quedando en espera de la respuesta.



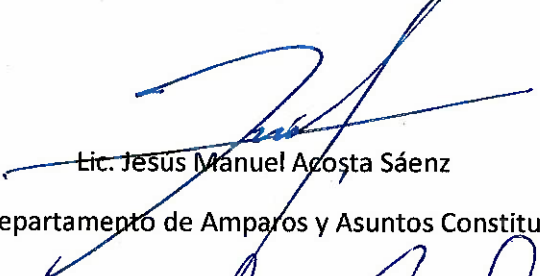
Lic. Jorge Alberto Espinoza Cortés

Titular de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado  
De Chihuahua



Lic. Francisco Javier Acosta Molina

Director General Jurídico y Enlace Administrativo



Lic. Jesús Manuel Acosta Sáenz

Jefe de Departamento de Amparos y Asuntos Constitucionales



Licda. María José Estrada Noriega  
Comunicación Social



Lic. Francisco Emiliano Arreola López,

Jefe de Departamento de Asuntos Civiles, Administrativo y Laborales



Lic. César Enrique Juárez,



Derechos Humanos y Equidad de Género



Lic. Alberto Andrés Vela Beltrán,

Asesoría y Asuntos Laborales



Licda. Yesenia Mariñelarena y Lic. Guillermo Alberto Flores Hernández,

Área de Amparo



C.P. Daniel Reza Ramírez,

Jefe del Departamento Administrativo



Lic. Corina Alejandra De la Cruz Chávez,

Jefa de Departamento de Planeación y Evaluación



Manuel Robles Lara,

Auxiliar Administrativo



Licda. Yadira Anette Gramer Quiñonez

Coordinadora del Grupo de Trabajo de la Comisión de Transición



Licda. Blanca Georgina Juárez Domínguez



Licda. Karla Gabriela Fuentes Moreno



Lic. ANGELA MONICA FERRERO AGUILAR

JEFA DE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS LABORALES